

# V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

La Jefatura Administrativa de los Servicios de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 110, anuncia la celebración de un concurso con el fin de adquirir, para sus Servicios de Transmisiones, el siguiente material:

*Expediente número 1/74*

220 radioteléfonos de V.H.F. en M.F., para vehículos automóviles, y diverso material para los mismos.

*Expediente número 2/74*

265 radioteléfonos de V.H.F. en M.F., portátiles, con doble juego de acumuladores de níquel-cadmio y 88 cargadores de baterías.

*Expediente número 3/74*

15 equipos transmisores-receptores de banda lateral única (BLU), de 400 W. y diverso material para los mismos.

*Expediente número 4/74*

50 equipos transmisores-receptores de banda lateral única (BLU), de 100 W. y diverso material para los mismos.

*Expediente número 5/74*

100 antenas y 100 unidades de alimentación a red, para instalaciones fijas de equipos de V.H.F. de 15 vatios.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los licitadores en la Jefatura de Transmisiones, donde podrán ser examinados de nueve a trece horas de los días hábiles de oficina.

La garantía provisional exigida para participar en la licitación será la equivalente al 2 por 100 del valor del presupuesto de adquisición fijado en el pliego de condiciones respectivo.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que figura en los referidos pliegos irán acompañadas de la documentación exigida, y su presentación se efectuará en la Jefatura Administrativa de los Servicios, hasta las doce (12) horas del día veinticinco (25) de junio del año en curso.

El acto de la licitación tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Dirección General, a las once (11) horas del día veintisiete (27) del citado mes de junio, en cuyo momento, por la Mesa de Contratación, se procederá a la apertura de los pliegos presentados.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El General Jefe administrativo de los Servicios.—4.764-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se indican.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Servicio de Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Expediente: 3S.V.87/74-83.

*Relación de artículos y precio límite*

400.000 frascos de vidrio para agua de colonia, de 500 mililitros, con gotero y tapa a rosca, al precio límite unitario de 12,45 pesetas.

425.000 etiquetas litografiadas y plastificadas para frascos de agua de colonia, al precio límite unitario de 0,75 pesetas.

Los frascos serán suministrados de la siguiente forma: 200.000 a los sesenta días, 100.000 a los noventa días y el resto a los ciento veinte días. Las etiquetas se entregarán en un plazo de sesenta días, siendo el lugar de entregas el Instituto Farmacéutico del Ejército, Embajadores, 75, Madrid.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que

figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez treinta horas del día 28 de junio de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 26 de junio de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.656-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Servicio de Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 3S.V. 88/74-85.

*Relación de artículos y precio límite*

Objeto	Cantidad	Precio límite unidad
Penicilina retardada de 400.000 U. I. ....	300.000	5
Penicilina G. sódica 1.000.000 U. I. ....	25.000	10
Penicilina G. sódica 2.000.000 U. I. ....	25.000	14
Penicilina G. sódica 5.000.000 U. I. ....	5.000	25
Sulfato de estreptomocina de 1 gramo .....	50.000	8
Hetacilina potásica de 250 gramos .....	5.000	20

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuarenta y cinco días a partir de la notificación de adjudicación en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados; número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada

en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 26 de junio de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 26 de junio de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.654.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Servicio de Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 3S.V. 92/74-86.

## Relación de artículos y precio límite

Objeto	Cantidad	Precio límite unitario
Botes troncocónicos para supositorios .....	40.000	6,—
Frascos de vidrio topacio planos con obturador de alkatene y tapa boca estrecha de 500 ml. ....	70.000	12,50
Frascos de vidrio topacio planos con obturador de alkatene y tapa boca estrecha de 125 ml. ....	50.000	7,50
Frascos de vidrio topacio planos con obturador de alkatene y tapa boca ancha de 125 ml. ....	15.000	7,50
Frascos de vidrio topacio redondos tipo merk con obturador de alkatene y tapa rosca de 20 c. c. ....	25.000	7,—
Frascos de vidrio topacio planos con alkatene y tapa rosca de 7 c. c. ....	20.000	6,—

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuarenta y cinco días a partir de la notificación de adjudicación en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados; número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y

número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once treinta horas del día 26 de junio de 1974. El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 28 de junio de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 24 de mayo de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.655.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Morét, número 3-B, segunda planta, Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de repuestos paracaídas, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 1S.V. 12/74-84.

## Relación de artículos y precio límite

Objeto	Hasta unidades	Límite del gasto
Equipos paracaídas para empleo militar para lanzamiento personal con paracaídas principal automático .....	500	29.000.000
Equipos paracaídas para empleo militar, lanzamiento personal con paracaídas principal automático direccional con toberas .....	25	1.837.500
Equipos paracaídas para empleo en competición internacional, lanzamiento de personal con paracaídas principal de apertura manual .....	10	978.340
Equipos paracaídas para empleo en competición internacional, lanzamiento personal con paracaídas principal de apertura manual (especiales) .....	10	1.050.000
Chalecos salvavidas modelo paracaidista .....	300	1.312.200

El plazo de entrega será de ciento veintidós días naturales, debiendo entregar la mercancía en el Almacén de la Brigada Paracaidista.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 26 de junio de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 4 de julio, en

cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 24 de mayo de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.657.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de material automovil.*

Se subastarán vehículos propiedad del Parque Móvil Ministerial y Obras Públicas, el día 11 de junio de 1974, a las diez horas, en el P.M.M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5.

El material se encuentra en P.M.M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5; en P.M.M. de Valencia, calle Gremis, sin número, y en P.M.M. de Bilbao, avenida Hurtado de Saracho.

Visita del material en Madrid, días hábiles, del 4 al 10 de junio, este último día hasta las doce horas, y en provincias, del 3 al 8 de junio de 1974.

La admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por correo que no sean depositadas, al menos, con dos días antes de la celebración de la subasta.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—4.763-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en Fonz.*

Se saca a subasta pública para el día 25 de junio de 1974, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 35,80 metros cuadrados, sita en la calle Cistuer, número 13, en Forz. Tipo de licitación: 3.560 pesetas.

Huesca, 7 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.279-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Badajoz por la que se anuncia subasta para la enajenación de los lotes que se citan.*

Autorizada la Jefatura Provincial de Carreteras de esta provincia para la subasta de doce (12) lotes de material, se publica el presente anuncio, a los efectos prevenidos en la Orden ministerial de 2 de mayo de 1967 y en la Orden ministerial de 23 de diciembre de 1968, para enajenación, mediante subasta, de los lotes que se relacionan.

Esta subasta tendrá lugar en la Jefatura Provincial de Carreteras, avenida del General Rodrigo, 10, el día 18 de junio próximo, a las once (11) horas.

Los licitadores podrán examinar previamente los lotes de material, que se encuentran depositados en las dependencias de la Jefatura Provincial de Carreteras, los días laborables.

Las proposiciones se formularán en instancia, debidamente reintegrada, dirigida al Presidente de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquina-

ria, extendidas en papel sellado de la clase 13 y, en su defecto, en papel común reintegrado con seis pesetas.

Cada proposición se referirá a un solo lote, debiendo presentarse en sobre cerrado y lacrado, que llevará al exterior el número del lote y el nombre del licitador.

Las proposiciones se presentarán únicamente en la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz hasta las once (11) horas del último día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

Para concurrir a la subasta, los licitadores deberán consignar, previamente a la apertura de pliegos, una fianza equivalente al diez por ciento (10 por 100) del valor de tasación, fianza que se constituirá a disposición del Presidente de la Junta Provincial en alguna de las formas siguientes:

a) Consignación en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

b) Aval bancario, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

c) Depósito en metálico en la Pagaduría de la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz o ante la propia mesa.

Este anuncio se publica en el periódico «Hoy», de Badajoz, y «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia. Su importe será de cuenta exclusiva de los adjudicatarios, en proporción al importe de las respectivas adjudicaciones.

Badajoz, 22 de mayo de 1974.—El Presidente de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria, Juan Francisco Coloma Santana.—4.690-A.

#### Relación que se cita

Número lote	Material	Tasación pesetas
1	Camión, marca «Sava-Austin», modelo A-404, de 18 HP., número de motor 4.205 y número de bastidor 184.553 ...	20.000
2	Camión, marca «Sava-Austin», modelo A-404, de 18 HP., número de motor 8.634 y número de bastidor 175.058 ...	20.000
3	Camión, marca «Sava-Austin», modelo A-404, de 18 HP., número de motor 8.557 y número de bastidor 175.059 ...	20.000
4	Camión, marca «Barreiros», modelo Saeta-65, de 27 HP., número de motor 240.207 y número de bastidor 392.732.	30.000
5	Camión, marca «Barreiros», modelo Saeta-65, de 27 HP., número de motor 239.922 y número de bastidor 392.467.	30.000
6	Camión, marca «Ebro», modelo B-35, de 18 HP., número de motor 2C-9.755 y número de bastidor 2C-9.755 .....	25.000
7	Camión, marca «Ebro», modelo B-35, de 18 HP., número de motor 2C-10.758 y número de bastidor 2C-10.758 .....	25.000
8	Camión, marca «Ebro», modelo B-35, de 18 HP., número de motor 3C-15.133 y número de bastidor 3C-15.133 .....	25.000
9	Camión, marca «Ebro», modelo B-35, de 18 HP., número de motor 3C-15.403 y número de bastidor 3C-15.403 .....	25.000
10	Compactador estático, marca «Talleres del Astillero, Sociedad Anónima», de 10 Tn., de 38 HP., número de motor 2BT-51.707 y número de bastidor 101 .....	50.000
11	Compactador estático, marca «Babcock-Vilcox», de 10 Tn., de 27 HP., número de motor EB-69-960-M13K y número de bastidor 94-5.080-2 .....	50.000
12	Turismo todo-terreno, marca «Land-Rover», modelo 88, de 13 HP., número de motor E-46102182 y número de bastidor E-50102372 .....	30.000

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de dos auto-extintores segundo socorro.*

Se anuncia concurso público para el suministro de dos auto-extintores segundo socorro, al precio límite de 2.500.000 pesetas unidad, por un importe total de 5.000.000 de pesetas, correspondientes al expediente número 3-1-74 del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1974.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres conteniendo, uno, la proposición económica y, el otro, la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 25 de junio de 1974.

En estos sobres deberán consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de proposiciones se verificará el día 26 de junio de 1974, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 100.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—7.032-C.

*Resolución de la Junta Regional de Compras de la 2.ª Región Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 816.740 kilogramos de harina de trigo.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de 816.740 kilogramos de harina de trigo (ochocientos dieciséis mil se-

cientos cuarenta), para elaboración de pan con destino a la tropa y beneficiarios de Economatos de la 2.ª Región Aérea, durante el año 1974, por un importe de ocho millones novecientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta pesetas (8.984.140 pesetas), correspondiente al expediente número 0-2-1-7/74, del Parque de Intendencia de la 2.ª Región Aérea.

El plazo de entrega será dentro del actual ejercicio económico.

Los pliegos de bases que comprenden las cláusulas administrativas particulares y las correspondientes prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos, que deben presentar los licitadores, estarán de manifiesto en: Parque Regional de Intendencia de Sevilla (Aeródromo Militar de Tablada) y en los Servicios de Intendencia de las plazas de Málaga (Cuarteles, número 57), Jerez de la Frontera (Doña Felipa, número 6), Albacete (Base Aérea de Los Llanos), Alcantarilla (Aeródromo), San Javier (Base Aérea), Badajoz (Base Aérea de Talavera la Real), Morón de la Frontera (Base Aérea) y Escuadrón de Alerta y Control número 3, de Constantina (Sevilla).

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del importe de los suministros de las plazas para las cuales oferten.

Los sobres conteniendo, uno, la proposición económica y, el otro, la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados en mano o enviados por correo certificado, cerrados, lacrados y firmados con el nombre del licitador o persona que le represente, consignándose exteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno, a la Secretaría de la Junta Regional de Compras, sita en el edificio de la Jefatura de Intendencia de la 2.ª Región Aérea (Aeródromo Militar de Tablada), siendo admitidos durante veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso se verificará en Sevilla, en el despacho del ilustrísimo señor Presidente de la Junta Regional de Compras, sito en el edificio de la Jefatura de la 2.ª Región Aérea (Tablada), el siguiente día hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las once horas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la vigente Ley de Contratos del Estado y sus disposiciones reglamentarias, parcialmente modificada por Ley 5/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69); por el Reglamento de Contratación del Estado, para su aplicación, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1968), y por Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Aire» número 146), sobre adaptación al Ministerio del Aire del mencionado Reglamento.

El importe del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de mayo de 1974.—El Comandante Secretario, Antonio Morales Japón. 1.825-8.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca la subasta de una parcela con destino a usos residenciales sita en el polígono «Alameda», de Málaga.*

En aplicación de lo prevenido en el artículo 1.º del Decreto 1510/1963, de 5 de junio, por el que se regula la enajenación de las parcelas propiedad del Instituto Nacional de Urbanización y cumplidas las condiciones establecidas en el artículo 3.º

del referido Decreto, va a procederse a la enajenación por subasta pública de una parcela destinada a usos residenciales y enclavada dentro del polígono «Alameda». Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se admitirán hasta las trece horas del veinte día hábil contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado». Las citadas proposiciones se presentarán en el Instituto Nacional de Urbanización (planta octava del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, Madrid) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga, Andalucía, 2, en la forma que determina la condición tercera del pliego de condiciones que rigen la subasta y cumpliendo lo prevenido en la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, en relación con lo dispuesto sobre actos jurídicos documentados. El pliego de condiciones de la subasta estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación provincial antes citada. El acto de la subasta será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga, el día 4 de julio de 1974, a las once horas, y días sucesivos, en su caso, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición quinta del pliego. El número de la parcela, según el proyecto del plan parcial, superficie aproximada en metros cuadrados y el importe tipo de la subasta son los siguientes:

Número parcela plano parcelario: 73. Superficie aproximada en metros cuadrados, 3.748. Importe tipo para la subasta, en pesetas: 23.151.836.

Para tomar parte en la subasta los interesados deberán consignar en metálico o aval bancario el 5 por 100 del importe tipo fijado para la parcela, en la forma establecida en la condición cuarta del pliego. Si se presentaran dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llaña, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad se designará la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario de la parcela de referencia.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas residenciales enclavadas en el polígono «Alameda», así como el Plan Parcial del polígono, Ordenanzas reguladoras, cuadro de características de parcelas y condiciones complementarias, acepto integrar las obligaciones que de los mismos resulten, e interesándome la adquisición para la construcción residencial como promotor directo de la parcela número ..... ofrezco por la misma la cantidad de ..... pesetas (el número de la parcela y el precio se consignará en letra y entre paréntesis en guarismos). Dicha oferta representa un aumento sobre el tipo de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director-Gerente, Javier Peña Abizanda.—Firmado y rubricado.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso para la adquisición de zapatos, con destino a su personal subalterno.*

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de za-

patos, con destino a su personal subalterno.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 17 de junio de 1974, a las trece horas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Oficial Mayor.—4.700-A.

*Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso para la edición de la obra titulada «Los actos sindicales y su revisión».*

La Organización Sindical convoca concurso público para la edición de la obra titulada «Los actos sindicales y su revisión», con destino a su Asesoría Jurídica.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 19 de junio de 1974, a las trece horas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Oficial Mayor.—4.701-A.

*Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de su Centro de Cálculo.*

La Organización Sindical convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de su Centro de Cálculo, sito en Madrid, avenida de América, kilómetro 9,400.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 24 de junio de 1974, a las trece horas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Oficial Mayor.—4.702-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras del Pabellón de Gobierno de la Residencia Provincial «Sagrado Corazón de Jesús».*

A virtud de lo dispuesto por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 25 del corriente mes, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia la subasta de las obras de Pabellón de Gobierno de la Residencia Provincial «Sagrado Corazón de Jesús», con presupuesto de contrata de 13.189.259,86 pesetas.

Los licitadores deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional de 283.785 pesetas, y el adjudicatario la definitiva de 527.570 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

El plazo de ejecución de las obras será de quince meses, y el de garantía, de doce meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la

Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» número ..... de fecha ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por subasta, de las obras de ..... (por la total denominación que se anunció), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 27 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.780-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión colector de basura domiciliaria.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Adquisición de un camión colector de basura domiciliaria, cuyas características se establecen en el correspondiente pliego de condiciones.

2.º *Tipo de licitación:* Un millón cuatrocientos noventa mil pesetas.

3.º *Plazo de entrega:* Cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una garantía provisional de treinta mil pesetas.

5.º *Garantía definitiva:* La que corresponda de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º *Presentación de plicas:* Las plicas podrán ser presentadas, de diez a doce horas, en estas oficinas municipales, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

7.º *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al último de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... en representación de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de un camión recolector de basura domiciliaria, solicita su admi-

sión al referido concurso, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de todo lo legislado o reglamentado en relación con la protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 7 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.344-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales para instalación del alumbrado público en varias calles de esta población.**

De conformidad con los pliegos de condiciones aprobados, correspondientes presupuestos y demás antecedentes obrantes en el expediente de razón, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** La adquisición de materiales para instalación del alumbrado público en las calles Balmes y Granados, León XIII y Santo Domingo, y Los Pedregales, en esta población.

El detalle de tales materiales viene dado en los correspondientes presupuestos, unidos al expediente de licitación.

**Características:** El material deberá reunir las características técnicas señaladas en el pliego de condiciones técnicas, y las casas solicitantes deberán entregar una muestra de cada tipo de material ofertado, para examen y comprobación de calidad.

**Plazo:** El plazo de entrega de los materiales será, como máximo, de un mes, contado a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del concurso.

**Tipo:** El tipo de licitación es de pesetas 1.256.242.

**Fianzas:** La fianza provisional está fijada en 35.124 pesetas.

La definitiva se calculará a los tipos máximos de la escala respectiva, figurada al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendido el remate de licitación.

En su caso, se prestará la fianza complementaria, en la forma reglamentariamente dispuesta.

**Presentación:** Las proposiciones deberán presentarse en el Negociado de Registro del Ayuntamiento de Gijón, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

**Modificaciones:** Los licitadores están facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

**Apertura:** La apertura de los sobres presentados al concurso tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Gijón, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que hubiere terminado el plazo de presentación de proposiciones.

**Consignaciones:** En el presupuesto municipal existen las oportunas consignaciones que amparan este gasto.

**Exposición:** Los pliegos de condiciones, presupuestos con detalle del material y demás documentación del expediente de concurso se encuentran de manifiesto en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento.

**Copias:** El Ayuntamiento facilitará copia de la documentación pertinente del expediente a los presuntos licitadores que la soliciten con la debida antelación, a costa de los mismos, y al precio marcado en Ordenanza.

*Modelo de proposición.*

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala para notificaciones y a todos

los efectos de este concurso en Gijón, calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando ..... (en nombre propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso para adquisición, por el Ayuntamiento de Gijón, de materiales para el alumbrado público, con destino a las calles Balmes y Granados, León XIII y Santo Domingo, y Los Pedregales, cuyo concurso se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo al suministro de dicho material, con estricta sujeción a las condiciones señaladas en dicha documentación, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se hará constar en letra, escrita en forma clara).

Se acompaña a la presente proposición la documentación prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición llevará reintegro del Estado de seis pesetas, timbre del Ayuntamiento de Gijón de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de cincuenta pesetas.)

Gijón, 17 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.786-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de auditorium en el parque de Isabel la Católica.**

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones, y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** La adjudicación de la contrata para ejecución de las obras de construcción de auditorium en el parque de Isabel la Católica.

**Tipo:** Las proposiciones girarán, como máximo, a la cifra de 2.118.837,08 pesetas, que es el presupuesto de contrata, o bien con la baja que se ofrezca.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras está señalado en dos meses y medio.

**Garantías:** La fianza provisional a imponer para presentar una proposición es 52.376 pesetas, fijándose la definitiva a los tipos máximos de la escala respectiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, atendido el remate de la licitación. En su caso, se prestará la fianza complementaria.

**Exposición:** El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.—Negociado de Registro—, en horas de diez a trece, que son las señaladas para el despacho público.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, y horas de diez a trece.

**Apertura de plicas:** La apertura de los sobres presentados a la subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

**Crédito:** Existe crédito suficiente para amparar este gasto.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala para notificaciones y a todos los efectos de esta subasta en Gijón, calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ..... (propio o en el de .....), bien enterado

de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de auditorium en el parque de Isabel la Católica, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

El proponente acepta cuantas obligaciones y responsabilidades se derivan de la documentación de referencia, así como cuanto resulta de lo legalmente establecido en dicha materia.

Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición llevará reintegro del Estado de seis pesetas, timbre del Ayuntamiento de Gijón de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de cincuenta pesetas.)

Gijón, 20 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.785-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncian concursos de las obras que se citan.**

De conformidad con los correspondientes pliegos de condiciones, estudios técnicos y demás documentación obrante en los expedientes de razón, se anuncian los siguientes concursos, que se acomodarán a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

Concurso a).—Instalación de una cámara frigorífica en el Macelo municipal.

Concurso b).—Prolongación de la red aérea del Macelo municipal hasta el interior de la cámara frigorífica a instalar.

Concurso c).—Instalación de un Box y sus correspondientes camillas en el Macelo municipal.

Los concursos comprenden el suministro e instalación de dichos elementos y materiales.

Las características técnicas vienen dadas en los correspondientes estudios y pliegos técnicos unidos al expediente de cada uno de los concursos.

**Tipo, plazo y fianzas:** El tipo de licitación, plazo de cumplimiento del contrato y garantía provisional a imponer, en relación a cada uno de los concursos, es como sigue:

	Tipo — Pesetas	Plazo ejecución — Meses	Fianza provi- sional — Pesetas
Concurso a) ...	1.200.000	2	34.000
Concurso b) ...	335.000	1	10.050
Concurso c) ...	280.000	2	8.700

En los respectivos pliegos vienen dadas aclaraciones en cuanto a la forma de contar los plazos y acomodación de estas instalaciones a la obra general civil anunciada en subasta.

En cuanto a las fianzas, la definitiva se fijará, en cada concurso, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, a los tipos máximos de la escala respectiva, atendido el remate de la licitación, debiendo constituirse, en su caso, la fianza complementaria.